



ACTA DE APROBACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA 2018 - LURIN

Siendo las 10:00 horas del día viernes 12 de enero del 2018, en las instalaciones de la sala de reuniones de la Municipalidad de Lurín, en sesión Extraordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Lurín, con la presencia de sus miembros, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión ordinaria.

Se dio lectura al punto en la agenda: Aprobación del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2018, estando presentes las autoridades siguientes:

MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
José Enrique Arakaki Nakamine	Presidente	Presidente del CODISEC y Alcalde de la Municipalidad de Lurín
Mercedes Reyes Rosales	Miembro	Sub Prefectura del Distrito de Lurín
Dra. Micaela Zolia Guzmán Machado	Miembro	Representante del Ministerio Público Lurín
Lic. Fernando Campomanes Palomino	Miembro	Representante del Poder Judicial Lurín
Cmdt. PNP Carlos Alberto Sosa Bazán	Miembro	Comisaria Lurín
Cmdt. PNP Edgar Alcántara Pérez	Miembro	Comisaria Pachacámac
Capitán PNP Neill Mosquera Rojas	Miembro	Comisaria Villa Alejandro
Ernesto Darío Valladares Sánchez	Miembro	Regidor y Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana
Lic. Patricia Calderón Maldonado	Miembro	Representante de la UGEL 01 SJM
Dra. Jackeline Serrano Preciado	Miembro	Representante de Salud Lurín
Lic. Benancio Néstor Ayme Quispe	Miembro	Representante del CEM Lurín

La Dra. Micaela Zolia Guzmán Machado, Representante del Ministerio Público Lurín, sugiere que las actividades sean desglosadas para trabajar en forma efectiva el diagnóstico del 2017, en el presente año 2018.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



Una vez leído y revisado el Plan de Seguridad Ciudadana del Distrito de Lurín, correspondiente al año 2018 y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el Comité por mayoría aprobó el mencionado Plan de Seguridad Ciudadana 2018, encargando su seguimiento e informe de cumplimiento al Secretario Técnico del CODISEC Lurín.

Firmando en señal de conformidad con el contenido del acta.

N°	MIEMBROS	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
01	José Enrique Arakaki Nakamine	Alcalde del Distrito de Lurín y Presidente del CODISEC	Presidente	
02	Mercedes Reyes Rosales	Sub Prefecta del Distrito de Lurín	Titular	
03	Dra. Micaela Zolia Guzmán Machado	Representante del Ministerio Público Lurín	Titular	 Dra. Micaela Zolia Guzmán Machado Fiscal Adjunta Provincial Provisional Transitoria del Distrito Judicial de Lima Sur Fiscalía Provincial Civil y de Familia de Lurín
04	Cmte. PNP Carlos Alberto Sosa Bazán	Comisaria Lurín	Titular	
05	Cmte. PNP Edgar Alcántara Pérez	Comisaria Pachacámac	Titular	
06	Capitán PNP Neill Mosquera Rojas	Comisaria Villa Alejandro	Titular	
07	Ernesto Darío Valladares Sánchez	Regidor y Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana	Titular	
08	Lic. Fernando Campomanes Palomino	Representante del Poder Judicial Lurín	Titular	





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LURIN
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



09	Lic. Patricia Rossana Calderón Maldonado	Representante de la UGEL 01 SJM	Titular	
10	Dra. Jackeline Serrano Preciado	Representante de Salud Lurín	Titular	
11	Remigio Yanallalli Sarmiento	Representante de las Juntas Vecinales de Lurín	Titular	NO ASISTIO
12	Cap. CBP Julio Quevedo Gómez	Representante de la Compañía de Bomberos San Pedro de Lurín N° 129	Titular	NO ASISTIO
13	Lic. Benancio Néstor Ayme Quispe	Representante del CEM Lurín	Titular	

